



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

REGION  
**JUNÍN**

*Integrando el cambio*

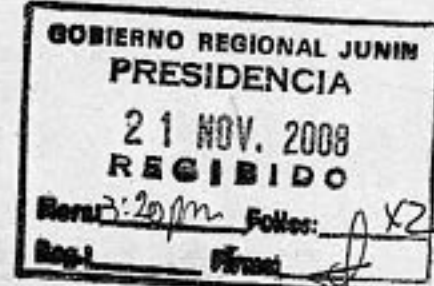
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Huancayo, 19 de noviembre de 2008

OFICIO MÚLTIPLE N° 102 - 2008-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES

Ciudad.-



**ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN ORDINARIA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, se convoca a Sesión Ordinaria.

Día : Lunes 24 de noviembre de 2008  
 Hora : 10:00 a.m.  
 Lugar : SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHAC-CHUPACA

AGENDA:

- Informe del Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Oscar Colmenares Zapata, sobre las presuntas observaciones e irregularidades en el expediente técnico y en la ejecución del Proyecto de Inversión Pública Sustitución de 01 Pabellón de 32 Aulas Colegio Integrado Santa Teresa Tarma, Código SNIP N° 19258.
- Informe del Director de la Oficina Regional del Archivo sobre sus actividades y gestión. (Acuerdo Regional N° 130-2008-GRJ/CR).
- Informe del Rector de la Universidad Nacional del Centro, Sr. Jesús David Sánchez Marín, sobre la ejecución de gasto de las transferencias de Canon a la fecha por parte del Gobierno Regional Junín. (Acuerdo Regional N° 137-2008-GRJ/CR).
- Dictamen y Proyecto de Acuerdo Regional, sobre Transferencia Financiera a la Universidad Nacional del Centro del Perú, de recursos del Canon y Sobre canon; conforme al numeral 2) del artículo 75° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 y sus modificatorias.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

C.P.C. Henry Rosales Mallqui  
DELEGADO